



## **RESOLUCION DE CONTRATACION ASOCIADA A CONVENIOS, CONTRATOS Y PROYECTOS DE I+D**

CONVOCATORIA CONTRATO LABORAL 5: PROYECTO «Desarrollo de electrolizadores SOEC para producción de hidrógeno y su integración en procesos industriales» SN-2455/0/2024 – H2ENRY CDTI CERVERA 2023 – CER-20231027

D. Alfredo Iranzo Paricio, Investigador principal del proyecto titulado “DESARROLLO DE CELDAS Y STACKS DE ELECTRÓLISIS SOEC (SOEDEV)” de referencia interna SN-2455/0/2024, examinada la documentación presentada por los candidatos que se relacionan a continuación a la convocatoria de contrato laboral publicada en fecha 10 de octubre de 2024

- D. Finn Stoltze

Y según los siguientes criterios de valoración:

Requisitos:

- Estar en posesión del título de Grado en Ingeniería Industrial o Ingeniería Mecánica.
- Experiencia en simulación CFD y FEA.
- Nivel alto de inglés. Se valorarán otros idiomas (alemán, francés).

Resuelve proponer la contratación de D. Finn Stoltze.

En Sevilla 17, de octubre de 2024

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1.999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales aportados a su contrato laboral con esta organización han sido recogidos en un fichero NÓMINAS, PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS para la gestión de nóminas y seguros sociales de los RR.HH. de la organización, de los que es responsable la misma.

Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, podrá dirigirse por escrito a la siguiente dirección: Camino de los Descubrimiento s/n 41092, Sevilla.



Fdo.: Alfredo Iranzo Paricio

Investigador Principal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1.999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales aportados a su contrato laboral con esta organización han sido recogidos en un fichero NÓMINAS, PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS para la gestión de nóminas y seguros sociales de los RR.HH. de la organización, de los que es responsable la misma.

Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, podrá dirigirse por escrito a la siguiente dirección: Camino de los Descubrimientos s/n 41092, Sevilla.

Resolución Convocatoria de contratos

Página 2 de 2